

RESOLUCIÓN N°164/2020.
REF: ROL 6019-4
RECTIFICA DOCUMENTO QUE INDICA.
ING. CORRESPONDENCIA N°202001647

VISTOS:

1. Los antecedentes de la Solicitud de Modificación de Proyecto de Edificación ingresada con el N° RMPE-2255/18, suscrita por el arquitecto Francisco Vivanco Fierro, para la propiedad ubicada en calle Las Pelargonias N° 842 (Ex 840).
2. El Permiso de Edificación N°30 de fecha 04.03.2016. de Director de Obras de Concón.
3. La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°250 de fecha 27.08.2019.
4. La carta de Juan Carlos Harding A., de fecha 23.09.2020, Ref: Solicitud de Rectificación de Documento.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. RECTIFICAR, El Item VISTOS, letra J), de la R.M.P.E. N°250/2019.

DICE:

"El Ord. N°530 de fecha 17.05.2019, emitido por SEREMI MINVU REGIÓN DE VALPARAÍSO"

DEBE DECIR:

"El Ord. N°1530 de fecha 17.05.2019, emitido por SEREMI MINVU REGIÓN DE VALPARAÍSO"

2.- RECTIFICAR, El ítem RESUELVO, el punto 1, de la R.M.P.E. N°250/2019.

DICE:

"Zona ZCS-1 V1"

DEBE DECIR

"Zona H-8 V1"

3.- RECTIFICAR, El ítem RESUELVO, el punto 5.-, de la R.M.P.E. N°250/2019.

DICE:

"INMOBILIARIA VILLARICA S.A."

DEBE DECIR

"INMOBILIARIA VILLARRICA S.A."

4.- ESTABLECER, que la R.M.P.E. N°250 de fecha 27.08.2019, de Director de Obras de Concón, se mantiene vigente, salvo por la rectificación introducida expresamente mediante la presente Resolución.

CONCÓN, 26.10.2020


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

JELZ/FPA/fpa.

- Interesado (Juan Carlos Harding A.)
- Expediente Técnico N° RMPE-2255/18.
- Archivo Correlativo, (Ing. Correspondencia 202001647)